



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit 891 902 811-0

CONSEJO DIRECTIVO ACTA 002

- FECHA:** 13 de febrero de 2019
- HORA:** De las 09:30 a.m. a la 1:03 p.m.
- LUGAR:** Sala de Juntas de Rectoría
- ASUNTO:** Reunión ordinaria
- ASISTENTES:** Doctora Raquel Díaz Ortiz, Delegada de la Ministra de Educación.
Especialista Oscar Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo.
Profesional Martha Lucia Urdinola Pinillos, Representante de los Egresados ante el Consejo Directivo.
Profesional Mariano García Corrales, Representante de las Directivas Académicas
Tecnóloga Dahiana Milen Tapiero, Representante de los estudiantes
Doctora Martha Inés Jaramillo Leiva, Representante de los Ex rectores
Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector
Doctor William Gómez Valencia, Secretario General.
- AUSENTES:** Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle, con excusa.
Doctora Sandra Isabel Acosta García, Representante del Sector Productivo, con excusa

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 012 del 5 de octubre de 2018; Acta No. 013 del 7 de diciembre de 2018; Acta No. 001 del 21 de enero de 2019.
4. Presentación de los estados financieros del INTEP con corte a la vigencia 2018 – Magister Martha Adíela Jaramillo, Contadora.
5. Presentación de la ejecución presupuestal del INTEP con corte a la vigencia 2018 – Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador G.I.T Presupuesto.
6. Presentación del avance de la ejecución del proyecto de Infraestructura física – Magister José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación.
7. Presentación de la evaluación de la ejecución del plan trienal 2016 – 2019 – Magister José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación.
8. Informe del señor Rector Magister German Colonia Alcalde.
9. Asuntos varios.

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 No 10-20 PBX (57-2) 2298586 FAX Ext 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co – e-mail: rectoria@intep.edu.co



DESARROLLO:

Para el desarrollo de la sesión extraordinaria de Consejo Directivo que se realizó el día 13 de febrero de 2019, ante la ausencia del Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle quien presidiría la reunión, según el Acuerdo No. 008 del 15 de Julio de 2015, Artículo Primero, "Delegado del Ministerio de Educación Nacional presidirá el consejo Directivo ante la ausencia del Delegado del Gobernador del Valle del Cauca"

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo con el llamado a lista a cada uno de los consejeros y se verificó la asistencia así: Doctora Raquel Díaz Ortiz, Representante de la Ministra de Educación Nacional; Profesional Mariano García Corrales, Representante de las Directivas Académicas; Tecnóloga Dahiana Milen Tapiero, Representante de los Estudiantes; Profesional Martha Lucia Urdinola Pinillos, Representante de los Egresados; Especialista Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes; Doctora Martha Inés Jaramillo Leiva, Representante de los Ex rectores, se evidenció la asistencia de seis (6) consejeros de nueve (9), constatado la existencia de quórum para deliberar y tomar decisiones.

Los consejeros Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle; Doctora Sandra Isabel Acosta García, Representante del Sector Productivo, con justificación presentaron excusas para no asistir a esta reunión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Especialista William Gómez Valencia, Secretario General, socializó el Orden del Día, el cual fue sometido a consideración por la Presidente, el señor Rector German Colonia Alcalde, solicitó retira del orden del día el punto 7, toda vez que quien solicitó la evaluación del Plan Trienal no está presente en la reunión. De igual forma se solicitó la presencia e intervención del Ingeniero Alberto Reyes, en el punto No. 7, quien es el contratista de la obra que se está ejecutando en la Institución; una vez analizadas estas modificaciones al orden del día, éstas fueron sometidas a consideración siendo **aprobadas** por unanimidad de los Consejeros asistentes a la reunión, quedando el orden del día así:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 012 del 5 de octubre de 2018; Acta No. 013 del 7 de diciembre de 2018; Acta No. 001 del 21 de enero de 2019.
4. Presentación de los estados financieros del INTEP con corte a la vigencia 2018 – Magister Martha Adíela Jaramillo, Contadora.
5. Presentación de la ejecución presupuestal del INTEP con corte a la vigencia 2018 – Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador G.I.T Presupuesto.
6. Presentación del avance de la ejecución del proyecto de Infraestructura física – Magister José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación y el Ingeniero Alberto Reyes, contratista de la obra.

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 No 10-20 PBX (57-2) 2298586 FAX Ext 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co – e-mail: rectoria@intep.edu.co



7. Informe del señor Rector Magister German Colonia Alcalde.

8. Asuntos varios.

3. Lectura, discusión y aprobación de:

• **Acta No. 012 del 5 de octubre de 2018.** El señor Rector sugirió que por efectos de ausencia de los asistentes a la reunión pasada y que para la aprobación del Acta, dos de los consejeros no estuvieron presentes en la reunión pasada, por lo tanto, solicitó que se aplase la aprobación del Acta No. 012 del 5 de octubre de 2018, para darle mayor legalidad a la aprobación. Esta sugerencia fue acogida por el Consejo Directivo y en consecuencia se aplazó la aprobación del acta en referencia.

• **Acta No. 013 del 7 de diciembre de 2018.** La Doctora Raquel Díaz Ortiz, Presidente del Consejo Directivo, solicitó al Secretario General la lectura del Acta No. 013 de 7 de diciembre de 2018, la cual fue leída en su totalidad sin presentar modificaciones.

La Doctora Raquel Díaz Ortiz, presentó a consideración de los consejeros el Acta No. 013 de 7 de diciembre de 2018, siendo **aprobada** por los consejeros asistentes.

• **Acta No 001 del 21 de enero de 2019.** La doctora Raquel Díaz Ortiz, Presidente del Consejo Directivo, solicitó al Secretario General la lectura del Acta No. 001 de 21 de enero de 2019, la cual fue leída en su totalidad sin presentar modificaciones.

La doctora Raquel Díaz Ortiz, presentó a consideración de los consejeros el Acta No. 001 de 21 de enero de 2019, siendo **aprobada** por los consejeros asistentes.

4. Presentación de los estados financieros del INTEP con corte a la vigencia 2018 – Magister Martha Adíela Jaramillo, Contadora.

La Doctora Raquel Díaz Ortiz, dio la palabra a la Magister Martha Adíela Jaramillo, Contadora del INTEP para que presentara los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2018.

La Magíster Martha Adíela, realizó presentación de los tres estados financieros de la Institución: Estado de Actividad Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio.

En el Estado de Actividad Financiera, informó que se acogió el marco normativo para las entidades del gobierno y toda la reglamentación en entidades de educación superior denominado el Plan de Cuentas Estándar, el cual consta de la explicación de cada una de las cuentas del Balance en sus Activos, Pasivos y Patrimonio de la siguiente forma:



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

4

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO					
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018					
(Cifras en pesos)					
		31/12/2018		31/12/2018	
Código	ACTIVO		Código	PASIVO	
	CORRIENTE (1)	5.402.041.688		CORRIENTE (4)	754.157.415
11	Efectivo	230.764.377	24	Cuentas por pagar	99.091.340
1105	Caja	-	2401	adquisición de bienes y servicios nacionales	97.159.680
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	230.764.377	2440	Impuestos contribuciones y tasa	1.831.664
12	Inversiones	3.299.679.722	2490	Otras cuentas por pagar	99.996
1224	Inversiones Administracion de Liquidez en titulos de deuda	3.299.679.722	25	Beneficio Empleados	551.138.119
1202	inversiones administracion de liquidez en renta variable	-	2511	Beneficio a los Empleados	551.138.119
1207	Inversiones Patrimoniales en entidades no controladas	-	29	Otros pasivos	103.927.956
13	Cuenta po cobrar	316.687.851	2901	Avances y anticipos recibidos	103.927.956
1317	Prestacion de servicios	214.073.704		NO CORRIENTE (4)	4.786.559.275
1337	Transferencias por cobrar Avances y anticipos entregados	48.688.408	27	Pasivos Estimados	4.786.559.275
	Recursos entregados en administracion	-	2701	Litigios o demandas	4.786.559.275
1384	Otros Deudores	53.925.739		TOTAL PASIVO	5.540.716.690
15	Inventarios	107.731.299	31	Hacienda Publica	8.804.325.214
1514	Materiales y suministros	107.731.299	3105	Capital fiscal	2.190.693.558
19	Otros activos	1.447.178.440	3109	Resultados de ejercicios anteriores	4.595.298.213
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	15.725.407	3110	Resultados del ejercicio	-2.330.306.137
1906	Avances y anticipos entregados	1.431.453.033	3145	Impacto por la transicion al nuevo marco normativo	4.348.639.579
				Superavit por valorizacion	-
				Provisiones, depreciaciones, amortizaciones	-
12	NO CORRIENTE (2)	8.943.000.216		TOTAL PATRIMONIO	8.804.325.214
	Inversiones	-			
	Inversiones patrimoniales en entidades no controladas	-			
13	Cuenta po cobrar	15.217.063			
1385	Deudas de difícil cobro	15.217.063			
	Provisión para deudores				
16	Propiedades, planta y equipo	8.783.244.976		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	14.345.041.904
1605	Terrenos	1.320.448.476			
1610	Semovientes	20.200.000			
1615	Construcciones en curso	24.513.480			
1640	Edificaciones	5.542.534.717			
1655	Maquinaria y equipo	1.782.639.231			
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	845.703.668			
1670	Equipos de comunicación y computación	1.160.751.411			
1675	Equipo de transporte, tracción y elevac.	330.782.549			
1681	Bienes de arte y cultura	164.351.242			
1685	Depreciación acumulada	-2.408.679.797			
1900	OTROS ACTIVOS	144.538.177			
	Obras y mejoras en propiedad ajena	-			
1908	Bienes Entregados a terceros	55.406.806			
	Amortización acumulada de bienes entregados a terceros	-			
	Bienes de arte y cultura	-			
1970	Intangibles	226.487.094			
1975	Amortización acum. Int	-137.355.723			
	Valorizaciones	-			
	TOTAL ACTIVO (3)	14.345.041.904			
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)	-		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)	-
81	Derechos contingentes	142.279.922	91	Responsabilidades contingentes	-
82	Deudoras fiscales	-	92	Acreedoras fiscales	-
83	Deudoras de control	680.748.888	93	Acreedoras de control	-
89	Deudoras por contra (cr)	-823.028.810	99	Acreedoras por contra (db)	-

Es así como se da explicación a cada una de las cuentas del balance, de las cuales se hace una ampliación en las respectivas notas a los estados financieros. (Anexo No. 2)

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 No 10-20 PBX (57-2) 2298586 FAX Ext 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co – e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

5

De igual forma realizó la presentación del Estado de Resultados y cada uno de sus componentes en sus ingresos, costos y gastos reflejados de la siguiente forma:

NOMBRE DE ENTIDAD: INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO		
ESTADO DE RESULTADOS		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
(Cifras en pesos)		
Código	Concepto	31/12/2018
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	7.819.106.140
43	Venta de Servicios	2.359.140.644
4305	Servicios educativos	3.472.441.856
4395	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	1.113.301.212
44	Transferencias	5.459.965.496
4408	Sistema General de Participaciones	-
4428	Para Programas de Educacion	5.459.965.496
47	Operaciones Interinstitucionales	-
4705	Fondos recibidos	-
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	-
57	Operaciones Interinstitucionales	-
5705	Fondos Entregados	-
6	COSTO DE VENTAS (2)	6.211.386.513
6305	Costo de ventas de servicios educativos	6.211.386.513
	GASTOS OPERACIONALES (3)	4.119.060.654
51	Administración	3.505.635.541
5101	Sueldos y salarios	1.622.914.888
5102	Contribuciones imputadas	24.871.483
5103	contribuciones efectivas	521.721.395
5104	aportes sobre la nomina	65.011.353
5107	Prestaciones sociales	576.416.177
5108	Gastos de personal diversos	295.996.199
5111	Generales	343.978.090
5120	Impuestos contribuciones y tasas	54.725.956
53	provisiones, depreciaciones y amortizaciones	613.425.113
5360	Depreciacion de propiedad planta y equipo	353.344.248
5366	Amortizacion de activos intangibles	30.121.746
5368	Provision,Litigios o demandas	229.959.118
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	-2.511.341.027
48	OTROS INGRESOS (5)	260.385.176
4802	Financieros	169.352.573
4808	Ingresos diversos	91.002.524
4810	Extraordinarios	30.079
4815	Ajuste de ejercicios anteriores	-
	Saldo Neto de Consolidación en cuentas de resultado (db) (6)*	-
58	OTROS GASTOS (7)	79.350.286
5802	Comisiones	1.432.844
5805	Financieros	562.537
5808	Otros gastos diversos	77.354.905
5810	Extraordinarios	-
5815	Ajuste de ejercicios anteriores	-
	EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACIÓN (8)	-2.330.306.137
	EFECTO NETO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN (9)	-
4905	Corrección monetaria	0
	PARTICIPACIÓN DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS (10) *	0
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	-2.330.306.137

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 No 10-20 PBX (57-2) 2298586 FAX Ext 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co – e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

6

Por último presentó el Estado de Cambios en el patrimonio el cual se explicó y analizó su respectiva variación.

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO			
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018			
(Cifras en pesos)			
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2.017	-1		11.431.748.105
VARIACIONES AÑO 2017	-2		(2.627.422.892)
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2.018	-3		8.804.325.213
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)			
INCREMENTOS:	-4		4.348.639.579
3105 Capital Fiscal			-
3109 Resultados de ejercicios anteriores			-
3110 Resultados del ejercicio			-
3145 Impacto por la transición al nuevo marco			4.348.639.579
			-
DISMINUCIONES:	-5		(6.976.062.471)
3105 Capital Fiscal			(4.645.756.334)
3109 Resultados de ejercicios anteriores			(3.292.931.219)
3110 Resultados del ejercicio			962.625.082
3145 Impacto por la transición al nuevo marco	-6		-
324000 Superavit por valorización			

La Doctora Raquel Díaz Ortiz, propuso abrir la discusión y las preguntas sobre la exposición de la Magíster Martha Adíela Jaramillo. El Especialista Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes preguntó que en el Estado de Resultados se presentó un resultado negativo por valor de \$2'330.306.1370.00, a qué obedece esta pérdida?

La Magíster Martha Adíela, respondió a la pregunta informando que es un resultado de la dinámica de los ingresos, los costos y los gastos, adicionalmente se presentó este resultado por el cambio en la normatividad y el procedimiento contable y por último en un ajuste en el valor traído a valor presente en las contingencias y demandas.

Adicionalmente el señor secretario hace la claridad sobre la dinámica que ha tenido el proceso contable desde la normatividad y los procedimientos, esto conllevó a que las instituciones públicas reflejaran este tipo de resultados negativos.

El señor Rector manifestó que la provisión de la que se habla hace relación a la demanda que cursa por temas laborales de acuerdo con la nivelación salarial que se dio cuando el INTEP pasó del Ministerio de Educación Nacional a la Gobernación del Valle del Cauca, es por esto que se provisionó el 100% de la demanda por el índice de pérdida que se puede presentar.

La Doctora Raquel preguntó cómo se llevaba la contabilidad antes del cambio normativo, la Magíster Martha Adíela, respondió que anteriormente se hacía por causación y actualmente se hace pro devengo. Esto quiere decir que los contratos que se hacían en la institución anteriormente, se causaban en contabilidad, ahora

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 No 10-20 PBX (57-2) 2298586 FAX Ext 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co – e-mail: rectoria@intep.edu.co



se realiza cuando se presta el servicio o se recibe el bien, es allí donde se determina si es un ingreso o un gasto.

La Doctora Raquel, manifestó que de parte del Ministerio se tienen las siguientes observaciones a los estados financieros:

- a. Hay que ampliar las notas financieras en relación a la provisión de las pretensiones de la demanda laboral, justificando por qué el 100% de la provisión. Ante esto justificar porque se piensa que se tiene un índice de pérdida del 60%. Ante esto la Magíster Martha Adiéla, manifestó que existe la valoración jurídica alineada con los parámetros de valoración que expidió la Contaduría General de la República, ante esto la Doctora Raquel manifestó que se debe ampliar las notas a los estados financieros en este punto especialmente.
- b. La Doctora Raquel manifestó que se hace necesario que se corrija la ubicación y el valor en el balance de la cuenta inversiones administración de liquidez en renta variable, ante esto se recomienda la inversión de los recursos CREE en las líneas para las que fueron aprobadas.
- c. Se solicita por parte del Ministerio de Educación Nacional, que los estados financieros deben estar debidamente firmados por el Rector y el Contador de la Institución.
- d. Se debe realizar una certificación de los estados financieros donde se da fe de los resultados que se presentan ante el consejo Directivo.
- e. La Doctora Raquel preguntó que se solicita explicación por qué no está descargado el valor de la construcción en curso? Ante esto la contadora explicó que actualmente se están manejando anticipos y que una vez se termine la obra se contabilizará el activo como tal en el balance general.
- f. La doctora Raquel manifestó que en el estado de resultados se hace referencia a un cuenta Devoluciones, Rebajas y Descuentos en venta de servicios a que hace referencia esta cuenta, la Magíster Martha Adiéla, explicó que esta cuenta obedece a los descuentos autorizados por Acuerdo emitido por el Consejo Directivo y también a los convenios que es donde el estudiante paga una parte y la Alcaldía otra parte, esto debe registrarse por concepto contable en esta cuenta. La Doctora Raquel, solicitó que esta explicación sea ampliada en las notas a los estados financieros.

El señor Rector manifestó que esta cuenta se maneja como control para conocer los descuentos otorgados por las diferentes instituciones que apoyan la educación superior.

Una vez concluida la explicación de los estados financieros por parte de la contadora, la presidenta somete a consideración la aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2018 por el Consejo Directivo quien está facultado mediante el Acuerdo 012 del 9 de septiembre de 2013. Una vez sometido a consideración los estados financieros son **aprobados** por unanimidad de los consejeros asistentes, logrando 6 votos de 6 votos posibles.

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 No 10-20 PBX (57-2) 2298586 FAX Ext 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co – e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

8

5. Presentación de la ejecución presupuestal del INTEP con corte a la vigencia 2018 – Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, Coordinador G.I.T Presupuesto.

La Doctora Raquel le concedió la palabra al Profesional Luis Alexander Loaiza Jaramillo, quien presentó el informe presupuestal de la vigencia 2018 en los siguientes términos:

El señor Alexander inició realizando una explicación de la ejecución presupuestal del 2018 en los ingresos así:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS A DICIEMBRE 31 DE 2018

Cifras en pesos colombianos

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	% DE PARTICIPACION	EJECUTADO	% DE EJECUCION	INGRESOS POR EJECUTAR
	VIGENCIA 2018		VIGENCIA 2018		VIGENCIA 2018
RENTAS PROPIAS	9.400.709.133		8.428.061.532	89,7%	972.647.601
INGRESOS CORRIENTES	4.077.500.000		3.282.865.079	80,5%	794.634.921
Matriculas e inscripciones	3.142.300.000	20%	2.782.508.797		359.791.203
Programas Especiales	650.000.000	4%	82.615.963		567.384.038
Otros Servicios Educativos	285.200.000	2%	417.740.320		- 132.540.320
RECURSOS DE CAPITAL	5.323.209.133		5.145.196.453	96,7%	178.012.680
Recursos del Balance	72.614.000	0%	39.921.662		32.692.338
Exced.financieros Rec. Propios	30.764.670	0%	30.764.670		-
Exced.financieros Rec. Nacion	195.117.702	1%	195.117.702		-
Exced.financieros Rec. CREE	4.763.712.761	30%	4.763.712.761		-
Exced.financieros Rec. Depto	-	0%	-		-
Rendimientos financieros Rec.Prop	25.000.000	0%	8.057.663		16.942.337
Otros Recursos de Capital	236.000.000	1%	107.621.995		128.378.005
Otros Ingresos	-		-		-
TRANSFERENCIAS	6.401.636.271		5.800.464.512	90,6%	601.171.759
DE LA NACION	6.053.777.271		5.468.232.370	90,3%	585.544.901
De la Nacion - Funcionamiento	3.583.250.717	23%	4.339.384.714		- 756.133.997
De la Nacion - Recursos BID	74.285.714	0%	74.285.714		-
Ministerio de Educación Nacional -Refc	1.500.000.000	9%	-		1.500.000.000
De la Nacion - Alianza Edupaz	896.240.840	6%	896.240.840		-
Rendimientos Financieros	-		158.321.102		- 158.321.102
DEL DEPARTAMENTO	347.859.000		332.232.142	95,5%	15.626.858
De la Administracion Central Depto	347.859.000	2%	332.232.142		15.626.858
TOTAL	15.802.345.404		14.228.526.044	90,0%	1.573.819.360

Manifestó que se presentó una ejecución del 90% en los ingresos, quedando pendiente por ejecutar \$1'573.819.360.oo, equivalentes al 10%. Las cuentas que se vieron afectadas por ejecución es la transferencia de la nación por concepto de reforma tributaria que obedecen a \$1'500.000.000 que no llegaron a la institución y otro impacto en los ingresos fueron los \$600.000.000 que estaban destinados a la ejecución de un observatorio para la Gobernación, pero estos recursos no llegaron a la institución.

Por otro lado el presupuesto de gastos presentó el siguiente comportamiento:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A DICIEMBRE 31 DE 2018

Cifras en pesos colombianos

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	% EJEC.
	VIGENCIA 2018	COMPROMISOS PPTALES	
FUNCIONAMIENTO	7.796.733.000	7.096.746.349	91
Gastos de Personal	6.295.642.207	5.774.323.970	92
Gastos Generales	1.170.358.793	1.040.192.289	89
Transferencias	201.032.000	174.077.837	87
Operaciones Comerciales	129.700.000	108.152.253	83
INVERSION	8.005.612.404	6.906.480.278	86
Recursos Nación	945.117.702		
Recursos Propios	978.396.387	849.275.326	87
Recursos Departamento	347.859.000	323.261.850	93
Recursos CREE	4.763.712.761	4.763.416.548	100
Recursos BID - EDUPAZ	970.526.554	970.526.554	100
TOTAL	15.802.345.404	14.552.441.018	92

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 No 10-20 PBX (57-2) 2298586 FAX Ext 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co – e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

9

Como se puede notar existe el efecto espejo en el presupuesto entre ingresos y gastos pero mientras en los ingresos la ejecución fue de 90%, en los gastos la ejecución fue por encima dado el valor de 92%, es decir 2% por encima de la ejecución de ingresos.

La dinámica que se dio, afectó la institución dado que comprometió lo presupuestal pero no se dio la dinámica de caja arrojando un déficit presupuestal de \$-323.914.974,21, este déficit se justifica teniendo en cuenta que no se presentó el ingreso de los recursos aforados en el presupuesto de ingresos. Adicionalmente la gestión se ha realizado desde la alta dirección, el hueco fiscal se ha presentado en la no transferencia de recursos por parte de la Nación y el Departamento.

Una vez realizado el análisis presentó el comportamiento de los ingresos desde el 2016 hasta el 2018, así:

COMPARATIVO PRESUPUESTO DE INGRESOS A DICIEMBRE 31 – AÑOS 2016 - 2017 - 2018

DESCRIPCION	RECAUDADO	RECAUDADO	RECAUDADO	VARIACION
	2016	2017	2018	2017-2018
RECURSOS PROPIOS	2.067.657.145,69	2.399.346.588,15	3.438.466.399,23	
Venta de Bienes y servicios	1.679.331.171,00	1.731.309.847,25	2.865.124.759,23	39,57%
Otros ingresos	161.558.296,00	428.173.712,00	417.740.320,00	-2,50%
Recursos del Balance	226.767.678,69	239.863.028,90	155.601.320,00	-54,15%
Excedentes Financieros	6.348.508.948,00	4.534.703.989,00	4.989.595.132,84	9,12%
RECURSOS DEPARTAMENTO	200.000.000,00	600.000.000,00	332.232.142,00	-80,60%
RECURSOS NACION - Funcionamiento	3.292.004.565,00	3.984.144.058,00	4.339.384.714,00	8,19%
RECURSOS BID-EDUPAZ	900.000.000,00	426.733.333,50	970.526.554,00	56,03%
RECURSOS NACION - CREE	1.120.314.291,00	1.568.796.871,00	-	
Rendimientos Financieros Recursos CREE	324.470.782,70	266.381.984,95	158.321.102,09	-68,25%
TOTAL INGRESOS	14.252.955.732,39	13.780.106.824,60	14.228.526.044,16	3,15%

Lo cual año tras año se evidencia un crecimiento en la venta de servicios demostrando así la gestión que se viene realizando.

Ahora bien generado el comparativo de los ingresos se debe realizar un comparativo de los gastos los cuales deben guardar equivalencia unos entre otros, así:

COMPARATIVO PRESUPUESTO TOTAL DE GASTOS EJECUTADO A DICIEMBRE 31 - AÑOS 2016 - 2017 - 2018

DESCRIPCION	2016	2017	2018	% VARIACION
				2017- 2018
Gastos de Personal	3.664.159.007	3.911.827.367	5.774.323.970	32%
Gastos Generales	774.914.585	1.024.456.432	1.040.192.289	2%
Transferencias	127.829.622	170.041.169	174.077.837	2%
Operaciones Comerciales	140.148.228	186.602.194	108.152.253	-73%
Inversión	5.011.200.302	3.218.577.023	7.455.694.669	57%
TOTAL	9.718.251.744,00	8.511.504.185,26	14.552.441.018,37	42%

La diferencia en el último año en inversión obedece al inicio de la construcción de obra, la cual descargaría este rubro para las vigencias futuras.

El señor Rector manifestó que frente a la exposición del señor Alexander, fue en el mismo Ministerio quien dio la instrucción a las IES que se presupuestaran los recursos en la misma proporción como se tenía con los recursos CREE, pero con la denominación de Recursos de la Reforma Tributaria. Por otro lado el tema relacionado con los recursos de la Gobernación aforados en \$600.000.000, estos

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 No 10-20 PBX (57-2) 2298586 FAX Ext 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co – e-mail: rectoria@intep.edu.co



recursos serán destinados para la nivelación salarial, este recurso lo entregan mediante proyecto; para el año 2018 el producto era la construcción del observatorio para la Educación Terciaria en el Valle del Cauca, estos recursos fueron presupuestados pero durante la vigencia pero no fueron girados a la Institución, para el 2019 el producto es el plan de emprendimiento para el Valle del Cauca, es así como estos recursos hicieron falta en la vigencia 2018, arrojando un resultado negativo a nivel presupuestal.

Una vez expuesto el presupuesto el señor Alexander, quedó a disposición para responder las diferentes inquietudes. No se presentaron observaciones puntuales al informe.

La Doctora Raquel, preguntó cuál es el saldo de las cuentas de balance; Ante esto el señor Alexander manifestó que se están preparando los actos administrativos para poder presentar los saldos de balance y realizar los ajustes presupuestales necesarios a la Institución. Aclaró, que en próximos días se presentarán dos actos administrativos de reducción y de adición del presupuesto, el valor que iría a recursos de balance de \$166'000.000, y la reducción presupuestal sería de \$ 472'000.000. La Doctora Raquel manifestó que se debe convocar a una sesión extraordinaria para realizar estos ajustes con los proyectos de acuerdos y sus respectivos soportes para poder adoptarlos. De esta manera el Profesional Luis Alexander Loiza, concluye su informe.

6. Presentación del avance de la ejecución del proyecto de Infraestructura física – Magister José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación y el Ingeniero Alberto Reyes contratista de la obra.

El Magíster José Julián Gil, Jefe de Planeación y el Ingeniero Alberto Reyes, contratista, iniciaron la presentación del informe en los siguientes términos:

1. El señor Alberto Reyes, realizó la presentación del estado del arte del desarrollo de la obra y explicó el proceso de adjudicación de la obra, a su vez del estado de las situaciones presentadas durante el desarrollo de la misma.
2. Posteriormente el Magister José Julián Gil, presentó su informe haciendo referencia al Convenio de Asociación No. 001 de 2015, suscrito entre el INTEP y la Universidad la Gran Colombia Seccional Armenia cuyo **OBJETO es:** Desarrollo técnico y coordinación arquitectónica de la primera etapa constructiva que comprende el bloque administrativo y la ampliación del bloque académico o de las aulas, dentro de los **ENTREGABLES:** planimetría arquitectónica, eléctrica, hidrosanitaria, estructural y maqueta general a escala 1:100.
3. En el mes de Junio se adelantó el proceso de interventoría, el cual concluyó con el contrato de interventoría No. 001-2018, cuyo contratista electo fue el señor José Ulises Asprilla Cárdenas, y el **OBJETO DE CONTRATO FUE:** Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental al proyecto Construcción de etapa 1 del Plan Maestro de Infraestructura de la sede central del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle, cuyo **VALOR es:** \$297'916.548. **FECHA DE INICIO FUE:** 1 de Junio de 2018, la **DURACION:** 12 Meses.
4. **Posteriormente se realizó el CONTRATO OBRA PÚBLICA 002-2018, el ganador fue el CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS INTEP 2018** cuyo

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 No 10-20 PBX (57-2) 2298586 FAX Ext 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co – e-mail: rectoria@intep.edu.co



OBJETO: Contratar la Construcción de etapa 1 (Edificio de aulas en 5 niveles) del Plan Maestro de la sede central del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle a precios unitarios sin reajuste, el **VALOR: \$4.473.593.563.63**, **FECHA:** 19 de septiembre de 2018, **DURACION:** 10 meses.

5. En el desarrollo de la obra se han adelantado las siguientes actividades: El 16 de octubre de 2018 se hace la solicitud de permiso de aprovechamiento forestal (tres Palmas y un Ébano). Viernes 23 de noviembre de 2018, visita Técnica de la CVC. El 20 de diciembre de 2018: la CVC expidió la Resolución 0780 No. 0782-954 "Por la cual se autoriza un aprovechamiento forestal en el predio Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP". El 22 de diciembre: se contacta al Rector del CINOC de Pensilvania, para solicitar su apoyo con un profesional del área forestal con el fin de realizar el Plan de Bloqueo y Traslado de las Palmas, de acuerdo con lo expresado en la Resolución de la CVC, 3 de enero de 2019: el INTEP presentó el PLAN DE MANEJO PARA EL BLOQUEO Y TRASLADO DE LAS PALMAS ZANCONAS (Syagrus sancona (Kunth) H. Karst.) Y COMPENSACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LA ESPECIE ÉBANO (Geoffroea spinosa Jacq.), UBICADOS EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP. Del 7 al 11 de enero: se realizó la consecución de la empresa que tuviera experiencia exitosa en este tipo de traslado. Para lo cual se necesitó dos (2) Grúas. igualmente se realizaron las actividades internas necesarias para el traslado. Sábado 12 y domingo 13 de enero: traslado de las tres palmas, actualmente las palmas están en el sitio de traslado, 15 de enero de 2019: Inicio de actividades de excavación para cimientos y parqueadero subterráneo.
6. El señor Rector manifestó que el traslado de las palmas siempre estuvo previsto y éste a su vez se puede verificar en la publicación inicial del proyecto en la SECOP, siempre se contempló salvaguardar las plantas; inicialmente a CEDEAGRO pero luego se vio la posibilidad de trasladarlas internamente, de esto da cuenta que el ingeniero forestal que ha realizado el seguimiento al traslado y ha informado que el estado de las palmas es muy positivo, lo cual es muy satisfactorio para toda la comunidad académica.
7. Se han realizado las siguientes actividades para el desarrollo de la obra: La calidad de la obra se ha verificado con formatos de Matriz de Control, 30 trabajadores (oficiales, maestro de obra, profesional Siso, personal eléctrico, residente de obra, asesor estructural, director de obra), ejecución de obra actividades preliminares, excavación, zapatas, pedestales y construcción de columnas y bigas, Se hizo entrega del flujo de caja de ejecución de obra. En el mes de marzo se estará finalizando las actividades de cimentación del proyecto. Todas las reuniones del Comité de obra se realizan con la finalidad de hacer seguimiento y control para cumplir con la finalización del proyecto el 1 de octubre; 13 de febrero de 2019: Se están haciendo los castillos para proceder a fundir columnas.
8. El Magister José Julián Gil realizó una presentación visual de cómo será el "Nuevo INTEP",

Frente a este tema la Doctora Raquel preguntó sobre el valor total de la obra, a lo cual respondió el señor José Julián Gil, que el valor es de \$4.473.593.563.63, más el valor de la interventoría \$297.916.548. El señor Rector manifestó que estos recursos están debidamente garantizados has el final del desarrollo de la obra.

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 No 10-20 PBX (57-2) 2298586 FAX Ext 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co – e-mail: rectoria@intep.edu.co



Seguidamente la Doctora Raquel preguntó que si estaba garantizada la dotación de esta infraestructura, a lo que el señor Rector respondió que no, pero que está en trámite un proyecto que ya cuenta con el Vo. Bo. de la Gobernación del Valle del Cauca para garantizar la respectiva dotación.

La doctora Raquel preguntó cuántos son los días de retraso que se tienen en la obra, a lo que el señor Gil Salcedo manifestó que son 45 días de retraso, lo que está representado en trámites de licencias entre otros. El señor Rector manifestó que el tiempo de retraso es poco porque los funcionarios de CVC tienen unos tiempos establecidos y estos 45 fueron mucho menor al tiempo establecido, pero uno de los compromisos del contratista es realizar la entrega para el día 1 de octubre que es la fecha máxima de entrega para ello van a trabajar los días continuos sábados y domingos y adicionalmente han redoblado esfuerzos en personal y en horas de trabajo.

El señor Rector manifestó que esta obra ha generado traumatismos porque se trasladó el desarrollo de las actividades académicas a dos Instituciones Educativas del municipio y a la granja lo que asciende a casi 50 grupos, en el bloque académico sólo se dejó la jornada nocturna y las salas de cómputo.

Esto hay que tenerlo en cuenta porque a futuro va a ser necesario adquirir nuevos terrenos o nuevos edificios dada que la demanda educativa va a crecer constantemente y los espacios van a ser insuficientes cada día.

La doctora Raquel preguntó cuánto ha sido el desembolso, el señor José Julián Gil manifestó que se ha realizado un desembolso del 30% que corresponde aproximadamente a \$1.342.078.069, este es valor que según contratos se debió entregar a la empresa constructora, es de aclarar que este recurso se entregó a una fiduciaría como dice el contrato y es la fiduciaría quien va realizando desembolsos al contratista según avances de obra.

La Doctora Raquel manifestó que para cuándo se tiene previsto el proyecto de dotación y cuándo se estarían recibiendo los recursos de ese proyecto, el señor Gil respondió que este proyecto ya fue radicado con su respectivo visto bueno, pero que se espera que durante el primer semestre del año debería ser seleccionado y aprobado en el OCAD una vez salga aprobado sería seleccionado por Planeación Nacional.

Una vez terminada la intervención de parte del Magister José Julián Gil, se procedió a dar claridad sobre las puntualidades de la presentación.

7. Informe del señor Rector Magister German Colonia Alcalde.

El señor Rector inicio su informe en los siguientes términos:

- El periodo 2019 – 1 inicio con una población estudiantil de 2.250 estudiantes, sin tener en cuenta que todavía no se ha cerrado el calendario de matrículas y falta por incluir los matriculados por convenios quienes se incluyen una vez terminen todo el proceso de matrícula.
- Con relación a las inscripciones se ha tenido un muy buen comportamiento representada así:

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 No 10-20 PBX (57-2) 2298586 FAX Ext 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co – e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

13

SEDE	NÚMERO DE INSCRIPCIONES
Sede Principal	475
Dovio	38
Dagua	20
Cali	173
ITA	35
CIAF - Pereira	28
TOTAL	769

Se espera una matrícula de 2.500 estudiantes para el primer periodo.

- Se le informa al Consejo Directivo que se han realizado contactos para establecer los contratos para apoyo a la educación superior, ya se realizó el contrato de La Unión, estamos pendientes de Yumbo, Toro, Obando, Guacarí entre otros, lo cual da cuenta de la credibilidad y el posicionamiento que tiene la institución.
- Se informa al Consejo Directivo que todos los registros calificados están vigentes, se vencen en el año 2020, lo cual se ha tomado la decisión con la academia de iniciar el proceso de renovación, de igual forma este año se encuentran dos normas el decreto 1075 de 2015 que está vigente y el Decreto 1280 donde se reforma el SAC Sistema de Aseguramiento de la Calidad, en este orden y realizadas las consultas respectivas se tomó la decisión de radicar solicitudes de renovación de registro calificado bajo la norma 1075.
- En la representación ante el CESU, se tuvo hace una semana la primera reunión ordinaria donde se trataron temas de trámite internos del CESU, pero también se el tema de trámites de becas doctorales para los académicos llamados becas de excelencia doctoral. De igual forma estamos citados a la Gobernación del Valle el próximo viernes donde se nos explicará la participación de las ITTU en estos recursos provenientes de regalías para fortalecer las instituciones técnicas y tecnológicas.
- En la Gobernación del Valle se están adelantando las gestiones en relación a los proyectos. El primer proyecto de apoyo al fortalecimiento por \$450.000.000 millones, de igual forma el proyecto del observatorio de la educación terciaria por valor de \$600.000.000, adicionalmente el proyecto de articulación de educación superior con la educación media, proyecto muy similar al desarrollado en el departamento del Quindío, proyecto valorado en \$2.300.000.000, la idea es iniciar este proyecto este mismo año.
- La doctora Raquel preguntó que de estos \$2.300.000.000, cuanto quedaría para el Instituto en términos de poderlos destinar a otras líneas de inversión o funcionamiento, el señor Rector respondió que el proyecto se ha presentado de forma global relacionado con los costos educativos, el deseo de la Gobernadora es que sean aquellos colegios que tengan jornada única por el tema de transportes y otros costos, es decir que la valoración se realizará en la definición del proyecto y sus actividades.
- Este año se está pendiente por presentar el proyecto de la nivelación salarial para el 2019, este se realizara mediante el plan de emprendimiento para todo el Valle del Cauca, este proyecto está valorado en \$600.000.000 y está destinado a

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 No 10-20 PBX (57-2) 2298586 FAX Ext 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co – e-mail: rectoria@intep.edu.co



atender el proceso de nivelación por ocasión de la homologación de la planta de personal.

- El año pasado el Valle del Cauca reactivó el Consejo Departamental de Educación Superior con el ánimo que se fijaran políticas para la Educación Terciaria Técnica, Tecnológica y Profesional, en representación de las ITTU quedo el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle, allí tienen representación la Gobernadora del Valle, la secretaria de educación y los gremios.
- La Gobernación del Valle ha escogido al INTEP para el programa de educación rural, para que los estudiantes hagan sus prácticas en la granja CEDEAGRO.
- Se inició este año con la administración del Centro Administrativo Distrital – CAD, se busca que allí funcione la Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias, las cuales se están adecuando para que se genere allí mayor funcionalidad entre otros procesos académicos.
- El señor Rector procedió a mencionar apartes del comunicado enviado por el Ministerio de Educación Nacional resultante del documento de la mesa de dialogo del cumplimiento de los compromisos resultantes del paro para las diferentes instituciones de educación superior, en este documento se habla de las necesidades de financiamiento para las instituciones de educación superior enfocado en el fortalecimiento a nivel de funcionamiento y de inversión, es así como se está trabajando en fortalecer financieramente a las instituciones de educación superior.
- Desde el Ministerio le han solicitado a la red ITTU, le han solicitado los informes sobre la devolución del 10% de votación, lo cual solo se le ha devuelto a las Universidades, si se logra esto sería entrar en igualdad de condiciones con las Universidades. Esto entraría a fortalecer los recursos propios de educación.
- El año pasado realizando gestiones para que los excedentes de las cooperativas en un 10% para que fuera destinados a las Instituciones de Educación Superior y el 10% restante va a la DIAN, para constituir una gran bolsa que sería distribuido entre todas las IES.
- La estrategia es socializar todas las políticas en el aula de clase con los estudiantes quienes son los directamente beneficiarios.

8. Asuntos varios.

- El señor Rector informó que el INTEP fue creado el 17 de mayo de 1979, eso quiere decir que el INTEP está cumpliendo 40 años de vida institucional, no se debe dejar pasar una fecha tan importante y se quiere realizar una programación austera pero de impacto para poder festejar este cumpleaños. Por lo tanto, se debe designar una comisión del Consejo Directivo para poder liderar estas actividades, la Doctora Raquel preguntó quién quiere participar de esta comisión, y fueron postulados MARTHA LUCÍA URDINOLA, Representante de los Egresados, DAHIANA TAPIERO, Representante de los Estudiantes, OSCAR EDUARDO GIRALDO ALCALDE Representante de los Docentes, MARIANO GARCÍA CORRALES, Representante de las Directivas Académicas.
- El señor Rector manifestó que es necesario para la próxima reunión de Consejo Directivo se presentará la evaluación del Plan Trienal y la presentación del Plan

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 No 10-20 PBX (57-2) 2298586 FAX Ext 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co – e-mail: rectoria@intep.edu.co



de Internacionalización.

- El señor Mariano García, solicitó un espacio en la reunión virtual para la presentación del programa de la Unidad de Sistemas y Electricidad, la Doctora Raquel manifestó que se hace necesario que sea en una reunión presencial, el señor Mariano manifestó que se debe hacer debido a los ciclos del Ministerio, el señor Rector expresó que se realice el próximamente antes de las fechas planeadas.
- La doctora Martha Inés, felicita la gestión realizada por la institución y los buenos resultados, comparte la felicitación la Doctora Raquel y le expresa el apoyo incondicional en las gestiones del señor Rector en beneficio de la Institución. El señor Rector manifestó gratitud por el apoyo del Consejo Directivo.
- Manifestó el señor Rector que el periodo se vence en el mes de octubre y que es importante estructurar el cronograma ya que se acostumbra elegir Rector en el mes de agosto para su posesión en octubre.

Una vez concluido el Orden del Día se dio por terminada la sesión, siendo las 1:03 p.m.

Original Firmado
RAQUEL DIAZ ORTIZ
Presidente

Original Firmado
WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
Secretario

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 No 10-20 PBX (57-2) 2298586 FAX Ext 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co – e-mail: rectoria@intep.edu.co